



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE LLANES

ANUNCIO. Emplazamiento a los interesados en el procedimiento abreviado 194/2018.

Por la presente se emplaza a comparecer a los posibles interesados y personarse en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado n.º 194/2018, interpuesto por D. Abel Tamés Alonso, D. Félix Avín Conde, D. Juan Antonio Galán Fernández y D. Luis Alberto Garavito Olmo, contra: las bases del proceso selectivo mediante concurso-oposición de acceso libre, de 5 plazas, que se puede ampliar a 6 plazas de quedar desierta la convocada dentro del turno de movilidad, de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales; la modificación de las bases del proceso selectivo, mediante concurso-oposición de acceso libre, de 5 plazas, que se pueden ampliar a 6 plazas de quedar desierta la convocada dentro del turno de movilidad, de Agente de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales; y las bases específicas para la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local de las 6 vacantes de la Oferta de Empleo Público de 2017 reservada al turno de movilidad, que se sustancia ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 5 de Oviedo.

Llanes, a 21 de agosto de 2018.—La Secretaria accidental.—Cód. 2018-08715.